ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. MMA/CIOP/OP/PM/LP/002/2015

OBRA: **REMODELACION DEL JARDIN PRINCIPAL DE MALINALCO**

UBICACIÓN: MALINALCO, ESTADO DE MEXICO

PROGRAMA: **CONVENIO DE COORDINACION PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO MATERIA DE DESARROLLO TURISTICO A PUEBLOS MAGICOS Y DESTINOS PRIORITARIOS 2015**

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2015 Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 39 DE LA LEY FEDERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LAS BASES DE CONCURSO SE ELABORA LA PRESENTE ACTA DE FALLO RELATIVA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO. **MMA/CIOP/OP/PM/LP/002/2015** RELATIVO A LA OBRA: **REMODELACION DEL JARDIN PRINCIPAL DE MALINALCO.**

INCLUIDA EN EL PROGRAMA:

CONVENIO DE COORDINACION PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO MATERIA DE DESARROLLO TURISTICO A PUEBLOS MAGICOS Y DESTINOS PRIORITARIOS 2015

EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO, ESTADO DE MÉXICO, A LA HORA Y FECHA SEÑALADA POSTERIORMENTE, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS QUE FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDOS DEL PAACIO MUNICIPAL DE MALINALCO, UBICADO EN AV. PROGRESO ESQ. HIDALGO, JARDIN PRINCIPAL, MALINALCO,ESTADO DE MÉXICO, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DICTADO POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MALINALCO SOBRE LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL ACTO RESPECTIVO REALIZADO EL DIA **10 DE OCTUBRE DE 2015** EN RELACION AL CONCURSO MENCIONADO.

EL PRESENTE ACTO SE EFECTUA PARA COMUNICAR EL RESULTADO A QUE HACE REFERENCIA SIENDO PRESIDIDO POR EL ARQ, JORGE LUIS VALLEJO TINOCO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE MUNICIPIO, QUE UNA VEZ COMPROBADA LAS PROPUESTAS DE LOS POSTORES Y REALIZADO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRAS PUBLICAS Y EL PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE DETERMINA CON CARÁCTER DE INAPELABLE LO SIGUIENTE:

HECHO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE SE DECLARA QUE LA EMPRESA **JEOMOGI S.A. DE C.V.** LLEVARA CABO LA OBRA: **REMODELACION DEL JARDIN PRINCIPAL DE MALINALCO**, DEL MUNICIPIO DE MALINALCO, Y SE ADJUDICARA EL CONTRATO NO. **MMA/CIOP/OP/PM/LP/002/2015** POR LA CANTIDAD DE **$9,999,401.54 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 54/100 M.N.)**, INCLUYE EL 16% DE IVA.; LO ANTERIOR POR SER LO MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES Y EN CONSECUENCIA RESOLVIO ENCOMENDAR A DICHA EMPRESA LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONCURSO QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE ACTA SE ADJUDICA.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTA ACTA SURTIRA EFECTO EN NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN AL CONTRATO, ASI COMO LA ORDEN RESPECTIVA PARA INICIAR LOS TRABAJOS DANDO A LA EMPRESA **JEOMOGI S.A. DE C.V., 79 DIAS NATURALES** EL CUAL INICIA EL DIA **14 DE OCTUBRE DE 2015** Y CONCLUYE EL DIA **31 DE DICIEMBRE DE 2015** PARA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA Y SE INFORMA QUE EL CONTRATO SE FIRMARA EL DIA **13 DE OCTUBRE** DEL AÑO EN CURSO, A LAS **12:30** HRS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SE LE OTORGA A LA CONTRATISTA UN PLAZO DE 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE CONTRATO PARA ENTREGAR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES

PARA CONSTANCIA DEL FALLO SE LEVANTA LA PRESENTE **A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2015**, LA CUAL FIRMAN LOS PARTICIPANTES, A QUIENES SE LES HACE ENTREGA EN ESTE ACTO DE SUS COPIAS.

ATENTAMENTE

POR EL "COMITÉ INTERNO DE OBRAS PUBLICA"

C. VIDAL PEREZ VARGAS
PRESIDENTE DEL C.I.O.P.

ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL C.I.O.P.

P.L.A.E. YESICA OSMARA MARIN RAMIREZ
VOCAL ASESOR DEL C.I.O.P.

C. MARIA OLIMA PANIAGUA FUENTES
VOCAL DEL C.I.O.P.

C.P. JOSE IVAN BRAVO ESTRADA
VOCAL DEL C.I.O.P.

C. ANGELICA AYALA GARCIA
VOCAL DEL C.I.O.P.

LIC. ENRIQUE TACUBEÑO REYNOSO
VOCAL ASESOR DEL CIOP

"PARTICIPANTES"

JEOMOGI S.A. DE C.V.

ROCA CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.